

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 123 Fecha Estado: 18/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210104700	Verbal Sumario	EMPRESA PROINTEGRAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	MIRYAM LUCIA TRUJILLO BEDOYA	Auto aprueba liquidación 17/08/2022 Realizada por secretaria (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420210116500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JALBOR S.A.S	AMINA MARIA MARQUEZ ARRIETA	Auto ordena incorporar al expediente 17/08/2022 Citaciones; autoriza nueva dirección (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420210116500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JALBOR S.A.S	AMINA MARIA MARQUEZ ARRIETA	Auto pone en conocimiento 17/08/2022 Solicitud de medida resuelta por auto de 11 de febrero de 2022 (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420210117300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA PLAZA DEL POBLADO P.H.	GLORIA ESTELLA NOREÑA MEJIA	Auto ordena incorporar al expediente 17/08/2022 Citación válida, tiene por notificado a la demandada; Incorpora contestación, previo correr traslado requiere parte pasiva (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420210117300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA PLAZA DEL POBLADO P.H.	GLORIA ESTELLA NOREÑA MEJIA	Auto decreta medida cautelar 17/08/2022 Ordena oficiar.	17/08/2022		
05001400300420210122900	Verbal Sumario	ALEJANDRA MURILLO MORENO	ANTHONY ROJAS ORTIZ	Auto aprueba liquidación 17/08/2022 De costas realizada por secretaria (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420220008500	Verbal Sumario	MARTA ALEXANDRA TANGARIFE VARGAS	JAMES LEONARDO ZULUAGA TAMAYO	Auto ordena incorporar al expediente 17/08/2022 Citaciones, previo continuar con el trámite requiere parte actora (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420220029700	Verbal	WILMAR ALBEIRO LONDOÑO GONZÁLEZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto inadmite demanda 17/08/2022 Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo (Ver auto en Estados Electrónicos).	17/08/2022		
05001400300420220031700	Ejecutivo Singular	GLORIA EUGENIA MONTOYA NARANJO	DIEGO FERNANDO PAVA GONZÁLEZ	Auto resuelve solicitud 17/08/2022 No accede a solicitud de medida cautelar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220048400	Divisorios	MARTA ESTELLA AGUDELO VALDERRAMA	MIGUEL DE JESUS AGUDELO VALDERRAMA	Auto admite demanda 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., ordena oficiar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220055300	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	YEISON DANIEL GARCIA RIOS	Auto rechaza demanda 17/08/2022 Por falta de requisitos legales, archivar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220056600	Otros	FINANZAUTO S.A.	NICOLAS MARIN AGUDELO	Auto rechaza demanda 17/08/2022 Por falta de requistos legales, archivar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220057700	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ERIKA BURCHER BOTERO	Auto resuelve retiro demanda 17/08/2022 Accede a retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220059000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., ordena oficiar. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220062400	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO ARIAS GONZALEZ	LEONARDO AUGUSTO ARAUJO NIEVES	Auto inadmite demanda 17/08/2022 Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220064200	Ejecutivo Singular	ANDRES IVAN URRUTIA MOSQUERA	NIRLA MARY MURILLO MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220064300	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER OCAMPÓ RIOS	GLORIA ORTIZ GARAVITO	Auto libra mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220065000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DANIEL VELÁSQUEZ HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220072700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LUNA DEL CAMPO P.H	JOHANA MOSCOSO MIRANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 10/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220074100	Verbal Sumario	GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.	JENNI TATIANA CATAÑO LEON	Auto admite demanda 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220074600	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	HUGO OSWALDO BONILLA PRIETO	Auto inadmite demanda 17/08/2022 Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		

ESTADO No 123		Fecha Estado: 18/08/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220074900	Ejecutivo Singular	AE EXPLANACIONES SAS	CONSORCIO CC BARBOSA 2020	Auto niega mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena archivar.	17/08/2022		
05001400300420220075800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CAROLINA VALENCIA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 17/08/2022 Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P., reconoce personería. (Ver auto en Estados Electrónicos)	17/08/2022		
05001400300420220079100	Tutelas	HUGO ALFONSO LOPEZ FUENTES	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela 17/08/2022 Ordena notificar.	17/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)